



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 22 de Febrero de 1999

Expediente N° 8278/93-Ref.003/99

RES. C.D.C.Ex. N° 018/99

VISTO:

El próximo vencimiento de la designación de la Lic. Adriana Ester Binda de Arias, como Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis de Sistemas II de esta Unidad Académica;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/12/98, resuelve por unanimidad prorrogar la designación de la Lic. Binda de Arias hasta la substanciación del concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar, la designación de la Lic. ADRIANA ESTER BINDA DE ARIAS como PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis de Sistemas II, a partir del 24 de Febrero de 1999 y hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. GARCIA DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas